



Asunción, 24 de junio de 2020

A.G.P.E. PR N° 224/2020

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a la Nota MSPyBS/S.G. N° 930/2020, de fecha 19 de junio de 2020, en la cual se solicita los buenos oficios a fin de disponer el apoyo interinstitucional de este Órgano de Control, con el fin de conformar parte del equipo técnico que estará a cargo de analizar los compromisos de pagos a proveedores del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y planificar las estrategias para la cesión de las deudas.

Solicitado, además, un (1) representante de la Dirección de Auditoría Interna y un (1) representante de la Dirección de Contabilidad

Al respecto, y conforme a lo solicitado, esta Institución acepta proveer el apoyo a la Institución a Su digno cargo; y formar parte del equipo técnico para realizar el trabajo descripto anteriormente. Así mismo, los servidores públicos designados para realizar los trabajos son:

1. Lic. Richar Emigdio Cuevas Galeano, con C.I.C. N° 4.042.736;
Correo electrónico: rcuevas@agpe.gov.py
2. Lic. Nélida Rossana Vázquez Aguilera, con C.I.C. N° 3.516.735;
correo electrónico: nvazquez@agpe.gov.py

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta consideración y estima.



Abog. Luis Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

A Su Excelencia

Don Julio Daniel Mazzoleni Insfrán, Ministro
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – MSPyBS
E. S. D.

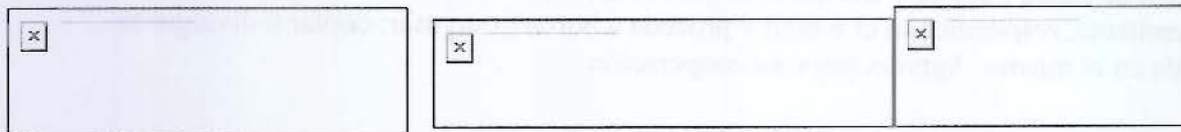
LCO/dc/dwc

Digna Castillo

De: Secretaria General <secretaria.general@mspbs.gov.py>
Enviado el: lunes, 06 de julio de 2020 05:31 p.m.
Para: Digna Castillo
Asunto: Re: Nota AGPE N° 224-2020.

BUENAS TARDES, ACUSO RECIBO.
NÚMERO DE MESA DE ENTRADA ASIGNADO 92031-3/2020.
ATTE.
VICTOR CABALLERO.

De: "Digna Castillo" <dgcastillo@agpe.gov.py>
Para: "secretaria general" <secretaria.general@mspbs.gov.py>
Enviados: Lunes, 6 de Julio 2020 15:32:37
Asunto: Nota AGPE N° 224-2020.



Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a pedido del Ministro Auditor General del Poder Ejecutivo Abg. Luis Cardozo Olmedo, en referencia a la Nota MSPyBS/S.G. N° 930/2020, de fecha 19 de junio de 2020, en la cual se solicita los buenos oficios a fin de disponer el apoyo interinstitucional de este Órgano de Control, con el fin de conformar parte del equipo técnico que estará a cargo de analizar los compromisos de pagos a proveedores del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y planificar las estrategias para la cesión de las deudas.

Al respecto, y conforme a lo solicitado, se remite la Nota AGPE N° 247/2020, y la Resol. AGPE N° 142/2020, para los fines pertinentes.

Cordiales saludos

Lic. Digna Gloria Castillo Brítez, Secretaria General
Secretaría General.
Auditoría General del Poder Ejecutivo.
Presidencia de la República
Tel. 021-493171/5 Int. 105.

A su Excelencia
Don Julio Daniel Mazzoleni Insfrán, Ministro
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
E. S. D.